

Octubre es el Mes de Concientización sobre Violencia Doméstica



Las encuestas indican que 1 de 4 mujeres sufrirá violencia doméstica en el transcurso de su vida. La Violencia Doméstica es un patrón de comportamiento coercitivo y violento ejercido por un adulto sobre otro en una relación

íntima. No es un “conflicto marital”, “abuso mutuo”, “pelea de enamorados”, o “un asunto familiar privado”. La Violencia Doméstica puede consistir de golpizas severas y frecuentes, o formas más sutiles de abuso, incluyendo amenazas y control.

El 85% de las víctimas de violencia doméstica son mujeres, aunque también los hombres pueden serlo. Ocurre en todas las congregaciones o mezquitas. Independientemente de quién sea victimizado(a), la violencia doméstica es un problema serio que debe ser abordado por las comunidades religiosas.

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA ES...

ASALTO FÍSICO: Incluye empujones, acosos, restricciones, golpes o patadas.

ASALTO SEXUAL: Cada vez que un miembro de la pareja fuerza actos sexuales no deseados o rehusados por el otro miembro de la pareja.

ASALTO SICOLÓGICO: Incluye aislamiento de la familia y de los amigos, dependencia financiera forzada, abuso verbal y emocional, amenazas, intimidación, y control sobre las actividades de la pareja.

ATAQUES CONTRA LA PROPIEDAD Y LAS MASCOTAS: Destrucción de la propiedad, los objetos del hogar o pertenencias atesoradas de la víctima, o abuso o matanza de sus amadas mascotas.

¿POR QUÉ ELLA SE QUEDA?

Ella se queda porque está aterrada y teme que, si se va, él se pondrá más violento, que tratará de quitarle a los(as) hijos(as), y que ella no puede subsistir por sí misma.

TENGO MIEDO Y NECESITO HABLAR CON ALGUIEN

Llama a la Línea Caliente Nacional de Violencia Doméstica

1-800-799-7233 (24 horas)

1-800-787-3224 (TDD)

Octubre es el Mes de Concientización sobre Violencia Doméstica



Las encuestas indican que 1 de 4 mujeres sufrirá violencia doméstica en el transcurso de su vida. La Violencia Doméstica es un patrón de comportamiento coercitivo y violento ejercido por un adulto sobre otro en una relación

íntima. No es un “conflicto marital”, “abuso mutuo”, “pelea de enamorados”, o “un asunto familiar privado”. La Violencia Doméstica puede consistir de golpizas severas y frecuentes, o formas más sutiles de abuso, incluyendo amenazas y control.

El 85% de las víctimas de violencia doméstica son mujeres, aunque también los hombres pueden serlo. Ocurre en todas las congregaciones o mezquitas. Independientemente de quién sea victimizado(a), la violencia doméstica es un problema serio que debe ser abordado por las comunidades religiosas.

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA ES...

ASALTO FÍSICO: Incluye empujones, acosos, restricciones, golpes o patadas.

ASALTO SEXUAL: Cada vez que un miembro de la pareja fuerza actos sexuales no deseados o rehusados por el otro miembro de la pareja.

ASALTO SICOLÓGICO: Incluye aislamiento de la familia y de los amigos, dependencia financiera forzada, abuso verbal y emocional, amenazas, intimidación, y control sobre las actividades de la pareja.

ATAQUES CONTRA LA PROPIEDAD Y LAS MASCOTAS: Destrucción de la propiedad, los objetos del hogar o pertenencias atesoradas de la víctima, o abuso o matanza de sus amadas mascotas.

¿POR QUÉ ELLA SE QUEDA?

Ella se queda porque está aterrada y teme que, si se va, él se pondrá más violento, que tratará de quitarle a los(as) hijos(as), y que ella no puede subsistir por sí misma.

TENGO MIEDO Y NECESITO HABLAR CON ALGUIEN

Llama a la Línea Caliente Nacional de Violencia Doméstica

1-800-799-7233 (24 horas)

1-800-787-3224 (TDD)

¿QUÉ PUEDO HACER PARA AYUDAR SI SE DA A CONOCER UNA SITUACIÓN DE ABUSO?

- **Escuche a la mujer y créele.** Dile que no es su culpa y que el abuso no es la voluntad de Dios para ella.
- **Refiérala solamente a programas de consejería especializados en violencia doméstica,** no a consejería de parejas. Ayúdala a encontrar un refugio, un hogar seguro o recursos de abogacía que le ofrezcan protección.
- **Mantenga la responsabilidad del abusador**

No minimice su comportamiento abusivo. Ayúdala a buscar consejería especializada para maltratadores que le ayuden a cambiar su comportamiento. Sigue su responsabilidad, y apoye y proteja a la víctima aún después que él haya comenzado el programa de consejería.

- **Restauración de la relación** se puede considerar solamente después de que se hayan seguido los pasos anteriores.

*“Ten misericordia de mí, oh Jehová,
porque estoy en angustia;
Se han consumido de tristeza mis ojos,
mi alma también y mi cuerpo.
He venido a ser como un vaso
quebrado,
Más yo en ti confío, oh Jehová;
Digo: Tu eres mi Dios.”
(Salmo 31: 9-15)*

Las enseñanzas religiosas pueden servir como una barrera o un recurso. No hay nada en las enseñanzas cristianas, judías, o musulmanas que apropiadamente pueda usarse para justificar el abuso. Sin embargo, hay enseñanzas que pueden ser mal utilizadas y distorsionadas para sugerir que se puede tolerar la violencia doméstica, o sugerir incluso, que es la voluntad de Dios. Nuestro mandato como comunidades religiosas es minimizar cualquier obstáculo frente a las víctimas y maximizar los recursos que existen dentro de nuestras tradiciones religiosas.

LIBROS DISPONIBLES POR MEDIO DEL INSTITUTO FAITHTRUST (CONFIANZA EN LA FE)

Promesas Quebrantadas: Perspectivas Religiosas acerca de la Violencia Doméstica (DVD)
Conservando La Fe: Una Guía Para Mujeres Cristianas Víctimas del Abuso, Rev. Dr. Marie M. Fortune

Para más información acerca de estos y otros materiales y recursos educativos visite www.faithtrustinstitute.org

o llame gratuitamente al 877-860-2255.

Translation: Episcopal Diocese of New York



¿QUÉ PUEDO HACER PARA AYUDAR SI SE DA A CONOCER UNA SITUACIÓN DE ABUSO?

- **Escuche a la mujer y créele.** Dile que no es su culpa y que el abuso no es la voluntad de Dios para ella.
- **Refiérala solamente a programas de consejería especializados en violencia doméstica,** no a consejería de parejas. Ayúdala a encontrar un refugio, un hogar seguro o recursos de abogacía que le ofrezcan protección.
- **Mantenga la responsabilidad del abusador**

No minimice su comportamiento abusivo. Ayúdala a buscar consejería especializada para maltratadores que le ayuden a cambiar su comportamiento. Sigue su responsabilidad, y apoye y proteja a la víctima aún después que él haya comenzado el programa de consejería.

- **Restauración de la relación** se puede considerar solamente después de que se hayan seguido los pasos anteriores.

*“Ten misericordia de mí, oh Jehová,
porque estoy en angustia;
Se han consumido de tristeza mis ojos,
mi alma también y mi cuerpo.
He venido a ser como un vaso
quebrado,
Más yo en ti confío, oh Jehová;
Digo: Tu eres mi Dios.”
(Salmo 31: 9-15)*

Las enseñanzas religiosas pueden servir como una barrera o un recurso. No hay nada en las enseñanzas cristianas, judías, o musulmanas que apropiadamente pueda usarse para justificar el abuso. Sin embargo, hay enseñanzas que pueden ser mal utilizadas y distorsionadas para sugerir que se puede tolerar la violencia doméstica, o sugerir incluso, que es la voluntad de Dios. Nuestro mandato como comunidades religiosas es minimizar cualquier obstáculo frente a las víctimas y maximizar los recursos que existen dentro de nuestras tradiciones religiosas.

LIBROS DISPONIBLES POR MEDIO DEL INSTITUTO FAITHTRUST (CONFIANZA EN LA FE)

Promesas Quebrantadas: Perspectivas Religiosas acerca de la Violencia Doméstica (DVD)
Conservando La Fe: Una Guía Para Mujeres Cristianas Víctimas del Abuso, Rev. Dr. Marie M. Fortune

Para más información acerca de estos y otros materiales y recursos educativos visite www.faithtrustinstitute.org

o llame gratuitamente al 877-860-2255.

Translation: Episcopal Diocese of New York

